

10/ 678



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTER A G I O S E C I O N U R G I A

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17029137

Montevideo, 24 JUL 2017.

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Bogotá, República de Colombia del señor Coronel (Av.) don Ruben Villagra, para realizar el "Curso de Proceso de Planeación de Ejercicio (EPPC), Serie 1704", desde el 14 hasta el 25 de agosto de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Dirección Canadiense de Cooperación de Entrenamiento Militar.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial Superior propuesta al Curso de referencia, ya que representa una oportunidad para capacitar y formar al personal para aplicar el proceso de planificación de ejercicio, realizar la planificación correspondiente durante el diseño de los mismos, aplicar técnicas de confirmación e iniciar los procedimientos de seguimiento.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Bogotá, República de Colombia al señor Coronel (Av.) don Ruben Villagra, para realizar el "Curso de Proceso de Planeación

2017.029137

de Ejercicio (EPPC), Serie 1704", desde el 14 hasta el 25 de agosto de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DFC-MO
CT-kd
fp